



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, noviembre diez (10) de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO INSTAURADO POR
BANCOLOMBIA S.A. CONTRA JAIME HUMBERTO RAMÍREZ
MONTROYA. RADICACIÓN No.2020-00205-00.-

En atención a la aclaración presentada por el apoderado de la parte demandante frente al valor del avalúo del inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 351-4062 y la identificación de la suma de \$ 6.790.402,5 corresponde al derecho del señor Jaime Humberto Ramírez Montoya frente a tal bien. Se procede a **CORRER** traslado de tal indicación a las demás partes por el término de **diez (10) días.**

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:
Saul Pachon Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c45bc9673215d36c99048b7078753dbc88104074fd1b0cf33dd09cb3f295d1eb**

Documento generado en 10/11/2022 05:07:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>